



Resolución Ministerial

616-2001-MTC/15.09

Lima, 31 de diciembre de 2001

Que, mediante Resolución Ministerial N° 614-2001-MTC/15.09, de fecha 31 de diciembre del 2001, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura del Pliego 015-Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción, para el Año Fiscal 2002;

Que, el artículo 6° de la Directiva N° 001-2002-EF/76.01 establece que la Unidad Ejecutora, conforme a lo dispuesto en el artículo 43° de la Ley N° 27209 de Gestión Presupuestaria del Estado, contrae compromisos, devenga gastos, ordena pagos e informa sobre el avance y/o cumplimiento de metas al Pliego Presupuestario respectivo;

Que, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 4° del Decreto Supremo N° 051-2001-MTC, es necesario mantener la Unidad Ejecutora 009-Programa Nacional de Mantenimiento y Conservación Vial, a fin de garantizar la ejecución de metas previstas para el año 2002;

Que, de acuerdo al artículo 8°, ítem 8.2 de la Ley N° 27209 de Gestión Presupuestaria del Estado, el Titular del Pliego puede delegar la autoridad que le corresponde en materia presupuestal, siendo en este caso responsable solidario con el delegado;



Que, con la finalidad de garantizar una adecuada gestión del Proceso Presupuestario para el año 2002, es necesario delegar a los funcionarios responsables que ejerzan las Jefaturas de las Unidades Ejecutoras, que conforman el Pliego 015-Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción;



Que, de conformidad con la Ley N° 27209 de Gestión Presupuestaria del Estado, Ley N° 27573 de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2002 y Directiva N° 001-2002-EF/76.01;

SE RESUELVE:



ARTICULO 1°.- Delegar a partir del 01 de Enero del 2002, a los funcionarios responsables de las Unidades Ejecutoras del Pliego 015-Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción, conforme se indica a continuación:

COD.	UNIDAD EJECUTORA	JEFATURA RESPONSABLE
001	Administración General	Sra. Cecilia Medrano de Cayo
002	Aéreo	Sr. Juan Andrés Kuang-Veng Flores
003	Acuático	Ing. Jorge Villaorduña Alzamora
004	Vivienda y Construcción	Sra. Rosa Elvira López Sousa
005	Comunicaciones	Ing. Guillermo Ernesto Villanueva Pinto
006	Caminos	Ing. José Fernando Luna Huamán
009	Prog. Nacional de Mantenim. y Conservación Vial	Ing. Ricardo E. Giesecke Sara-Lafosse
010	Caminos Rurales	Eco. Raúl Torres Trujillo
015	Circulación Terrestre	Dra. Claudia Adiazola Delgado
016	Programa de Rehabilitación de Transportes	Ing. Ricardo E. Giesecke Sara-Lafosse

Regístrese y Comuníquese,




LUIS CHANG REYES
Ministro de Transportes, Comunicaciones,
Vivienda y Construcción